FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

**EL REVISOR FISCAL DE**
**LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO**

**Nit: 900.295.709-3**

## CERTIFICA

Que revisando los libros de contabilidad y documentos se verifico que la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO **FUDESOL** ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones correspondientes a:

- Sistema de Seguridad en salud
- Riesgos profesionales
- Pensiones
- Caja de compensación familiar
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo tanto, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todo al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Correspondiente al mes de Enero de 2024, de conformidad a lo establecido en el Art 50 de la Ley 789 de y el decreto 2650 de 1993, la FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, se encuentra a paz y salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses a la fecha de expedición de la presente certificación.
La presente se expide a los (30) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal.

Teléfono: (1) 750 38 09 Celular: 321 214 06 10 – 321 214 05 89
Carrera 78G No 38 – 35 Sur Bogotá- Colombia
Email: fundacionfudesol@gmail.com